



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Que con fecha 16 de octubre de 2023 en el Boletín Oficial del Estado (nº 186) se ha publicado la convocatoria para proveer al Ayuntamiento de Arredondo (Cantabria), de una plaza de auxiliar administrativo por medio de concurso oposición por promoción interna como funcionario.

Que habiendo transcurrido el plazo legal establecido, de 20 días, para la presentación de solicitudes de participación, se procede a valorar dichas solicitudes para su admisión, o en su caso, requerimientos que fueren necesarios para aportar documentación necesaria. Se concede de un plazo diez días de subsanación convirtiendo esa lista provisional en definitiva.

Que se admita a: Dña. Ana Jesús Pérez Trápaga, con DNI. 13.758.563 F, como única aspirante que se ha presentado en el proceso, con carácter provisional.

Que la presente resolución se publique en el Boletín Oficial de Cantabria así como en la página web del Ayuntamiento de Arredondo, y en el tablón de anuncios.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Arredondo, a la fecha de la firma electrónica, de lo que como secretario tomo conocimiento.

EL ALCALDE,  
Fdo. Leoncio CARRASCAL RUIZ

LA SECRETARIA  
Fdo. Paloma ALONSO DE DIEGO

C/ Gutiérrez Solana, Nº 2 · 39813 · ARREDONDO (CANTABRIA)  
C.I.F.: P3900700J · Telf.: 942678037

Firma 2 de 2	Paloma Alonso de Diego	09/11/2023	SECRETARIA - INTERVENTORA
Firma 1 de 2	Leoncio Carrascal Ruiz	09/11/2023	ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	abc1029a7e3b4d51b921f26a1ae26df8001
Url de validación	<a href="https://sedearredondo.simplificacloud.com">https://sedearredondo.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/223 - Fecha Resolución: 09/11/2023 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

